

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión del Catastro Urbano del término municipal de Cartagena, incluidos en el expediente 0189UR510.

Esta Gerencia Territorial de Cartagena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1989, ha sido adjudicado a la Empresa «Cartografía, Topografía y Catastro, S. A.» («Cartoyca, S. A.»).

Cartagena, 12 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Enrique Braquehais García.—6.359-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lleida por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión y complementación de la revisión catastral urbana de Lleida capital.

2. *Area que comprende:* Contrato 06/89/UR/25: Lleida capital.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo para el presente concurso es de 75.860.000 pesetas, condicionado a la existencia de crédito y a su aprobación por el excelentísimo señor Ministro, para un total de 42.000 unidades urbanas.

4. *Plazo de ejecución:* Se establece un plazo de ejecución de siete meses, contabilizado a partir del día siguiente a la formalización de la correspondiente acta de iniciación.

5. *Consulta del expediente:* El expediente conteniendo el pliego condiciones particulares está a disposición de las Empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en la planta sexta de la Delegación de Hacienda de Lleida, plaza Cervantes, número 17.

6. *Fianza:* Es requisito necesario para acudir al concurso el acreditar la consignación de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto.

7. *Clasificación de las Empresas:* Será requisito indispensable que el contratista haya obtenido previamente la correspondiente clasificación en alguno de los subgrupos siguientes:

- Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4.
- Grupo C, subgrupo 3.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se formalizarán y se entregarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia, Sección de Asuntos Generales, sito en la planta sexta de la Delegación de Hacienda de Lleida, durante las horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

debiendo contener cada sobre la documentación que se especifica en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* El acto de apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario proporcionalmente a los presupuestos adjudicados.

Lleida, 23 de mayo de 1989.—El Gerente territorial, Jordi Carbonell i Sebarroja.—4.403-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4120, 11.21/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4120, 11.21/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Cerramiento. Adquisición y colocación malla metálica galvanizada. CN-II Madrid-Barcelona, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.276.757 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.568.120 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999958.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.739-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-303.2.M, 11.137/88, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-303.2.M, 11.137/88, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—«Obras complementarias. Travesía de Graja de Iniesta. Carretera N-III de Madrid a Valen-

cia, puntos kilométricos 198,000 al 242,000. Tramo: Motilla-límite provincia de Valencia». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.075.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 55.141.052 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,889990274.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.745-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de estudios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

Posibles zonas contaminadas en España por determinadas sustancias de la lista I. Repercusión de las futuras directivas comunitarias (Organoestánicos).

Adjudicatario: «Empresa Auxiliar de la Industria, Auxini, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Director general.—Por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—6.876-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el proyecto «Creación de playa en Caranza», en el puerto de Ferrol. Referencia 110-14-01.

La Junta del Puerto y Ría de Ferrol, en sesión plenaria celebrada el día 11 de mayo de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación el día 24 de abril de 1989, las obras de «Creación de playa en Caranza», a la Empresa «Fondomar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 44.703.098 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 50.798.975 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,88000000.

Ferrol, 12 de mayo de 1989.—El Secretario-Contador en funciones, Manuel Vázquez Penedo.—Visto bueno, el Presidente, Vicente Irisarri Castro.—7.865-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Remodelación de la terminal del ferry».

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander, de fecha 19 de abril de 1989, se ha adjudicado definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de referencia a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 113.989.913 pesetas, IVA incluido.

Santander, 4 de mayo de 1989.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—7.469-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para la difusión en prensa y radio del Programa de Prácticas en Alternancia para Alumnos de Formación Profesional de segundo grado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa para la difusión en prensa y radio del Programa de Prácticas en Alternancia para Alumnos de Formación Profesional de segundo grado ha sido adjudicado a la Empresa «Mas 5, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.857.561 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado, Alfredo Pérez Rubalcaba.—7.148-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de diez locales comerciales, sitos en calle Alicante, número 6, torre Norte, polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos anuncia subasta de diez locales comerciales, sitos en la calle Alicante, número 6, torre Norte, polígono «San Cristóbal», Las Palmas de Gran Canaria.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos de los locales estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, en días hábiles y en horas de registro oficial; hasta las trece horas del último día de plazo, sólo serán admitidas las proposiciones que contengan como precio el mínimo fijado para la licitación.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

Precio mínimo de licitación: 16.200.000 pesetas.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de junio de 1989.—9.330-C.

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación, en régimen de venta, de diez fincas urbanas sitas en Madrid.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos anuncia subasta de diez fincas urbanas, sitas en Madrid.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos de las fincas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora

Central de Patronatos, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Madrid.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, en días hábiles y en horas de registro oficial; hasta las trece horas del último día de plazo, sólo serán admitidas las proposiciones que contengan como precio el mínimo fijado para la licitación.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

Precio mínimo de licitación: 11.900.000 pesetas.

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—9.332-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La redacción del proyecto y la ejecución de las obras que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en las oficinas de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, Barcelona) y en la oficina de la demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona) y en la oficina de la demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de julio de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 18 de julio de 1989.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha de tramitación de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de mayo de 1989.

Barcelona, 26 de mayo de 1989.—El Director de la Junta de Aguas, Luis Berga Casafont.—4.633-A.

Anexo

Título del expediente: Redacción del proyecto y ejecución de la obra de la estación depuradora de aguas residuales de Bañolas (Gironés).

Presupuesto: 264.499.200 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Otros datos: La documentación referente a esta redacción de proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuentas del Norte, plaza Marqués de Camps, 9, segundo, 17001 Gerona. Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse en este mismo Servicio.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta de la obra «Contradique en el puerto de O Son» (declarada urgente, en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra «Contradique en el puerto de O Son».

Presupuesto: 31.743.684 pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, el proyecto estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por Correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—9.324-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del suministro de cuatro desbrozadoras completas.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, a tenor de lo dispuesto en el artículo 87 de la ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de entrega del suministro:*

a) Véase el punto número 1.
b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar: Suministro de cuatro desbrozadoras completas compuestas de vehículo motriz y desbrozadora.

Vehículo motriz:

Caja de cambios con velocidad de 1 kilómetro/hora, mínimo.

Toma de fuerza, independiente.

Freno de disco en baño de aceite.

Diferencial, delantero-centrado, con bloqueo automático.

Doble tracción.

Eje de transmisión axial.

Cabina de seguridad.

Diesel, inyección directa.

Cilindros, cinco en línea.

Dirección hidrostática.

Toma de fuerza a 540 y 1.000 r. p. m.

Potencia superior a 70 CV.

Peso superior a 4.000 kilogramos.

Desbrozadora:

Acoplamiento lateral, avanzada sobre puesto conducción.

Alcance de 5 metros desde el centro del vehículo.

Ancho de corte, 1,2 metros.

Brazos: Dos.

Botellas hidráulicas: Tres.

Sistema de seguridad contra enganches.

Lastre sobre el lado izquierdo de 1.000 kilogramos, aproximadamente.

Presupuesto total: 40.000.000 de pesetas (IVA incluido).

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Licitación a la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Treinta días desde la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Dirección: Véase punto número 1.

b) Fecha límite solicitud de documentos: 4 de julio de 1989 (doce horas).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de julio de 1989 (doce horas).

b) Dirección a la que deben dirigirse: Véase punto número 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Español o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 26 de julio de 1989 (diez horas). Véase punto número 1. Sala de Juntas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 800.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto). Deberá consignarse en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Galicia. Edificios «San Caetano», Santiago de Compostela, o en las Delegaciones Provinciales de dicha Consejería, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pagos: Pago mediante libramiento «en firme», una vez recibido el suministro.

10. Forma jurídica: De acuerdo al artículo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir del día 11 de julio de 1989.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Fecha de envío del anuncio: 5 de junio de 1989.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—9.323-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia subasta abierta de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar subasta abierta, de las obras que a continuación se citan:

1. Reforma de la Escuela de Estomatología de Santiago (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 34.871.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

2. Cubrición de terrazas y pabellón polideportivo en C. P. Figueroa. La Estrada (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 39.278.659 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día siguiente al terminar el plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 5 de junio de 1989.—El Consejero.—9.320-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita:

Ampliación, reforma y acondicionamiento para Centro de BUP y FP, en las Nieves (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 119.523.538 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en

la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 5 de junio de 1989.—El Consejero.—9.321-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de las obras que a continuación se citan:

1. Construcción Formación Profesional, 360 puestos escolares, en «Os Caeiros», Cambados (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 237.387.949 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

2. Construcción Educación General Básica, de ocho unidades, y de dos E. P., en San Andrés de Xeve (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 131.300.907 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del día 30 de junio de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente, la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos, simultáneamente y por escrito, a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación. Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones económicas se realizará la apertura de las mismas, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

Con esta fecha, se ha enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» la publicación de la obra: Construcción Formación Profesional, 360 puestos escolares, en «Os Caeiros», Cambados (Pontevedra). El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 5 de junio de 1989.—El Consejero.—9.322-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente 77/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51052-ON3-9S (3-SE-184).

Obra: «Acondicionamiento de la carretera SE-462 de Algamitas a Pruna, puntos kilométricos cero al 13,300».

Presupuesto de contrata: 325.817.313 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e. Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 6.516.346 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los

efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletín Oficial» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de mayo de 1989.

Sevilla, 17 de mayo de 1989.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—4.385-A.

Resolución de la Dirección General de de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente 80/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51051-ON3-9A (3-AL-155).

Obra: «Refuerzo de firme con ensanche de plataforma y reconstrucción de puentes en la N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 9,250 al 10,870 (límite provincia de Murcia-Los Lobos)».

Presupuesto de contrata: 81.110.552 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.622.211 pesetas.

Clave: C-52139-CS-9M (CS-MA-120).

Obra: «Ensanche y mejora del firme en la carretera MA-221 de Archidona a Villanueva de Algaidas, puntos kilométricos 3,000 al 13,280».

Presupuesto de contrata: 69.981.323 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.399.626 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego

de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—4.525-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. Expediente: 86/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: «Encauzamiento del barranco valle de San Jorge en Castillo de Locubín, Jaén».

Clave: A5.427.605/2111.

Presupuesto de contrata: 89.128.574 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Fianza provisional: 1.782.571 pesetas.

Obra: «Proyecto de embovedado y canalización del arroyo de la Yedra, en Canena, Jaén».

Clave: A5.323.653/2111.

Presupuesto de contrata: 70.469.689 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Fianza provisional: 1.409.294 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en

el anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia (si procede): El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—4.583-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente 82/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: «Proyecto de muelle de ribera para pesqueros en el puerto de Garrucha (Almería)».

Clave: T-88025-APON-9A.

Presupuesto de contrata: 97.128.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 1, categoría e; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

Fianza provisional: 1.942.568 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos

requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.—El Director general, Manuel Ollero Marín.—4.527-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente 81/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: «Muelle para embarcaciones deportivas en el puerto de Roquetas».

Clave: 1-AL-20 T-88018-IDON-9 A.

Presupuesto de contrata: 49.504.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 1, categoría d; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

Fianza provisional: 990.098 pesetas.

Fianza definitiva: 1.980.197 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públi-

cas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.—El Director general, Manuel Ollero Marín.—4.526-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente: 79/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: «Proyecto de zona de varada y reparaciones en el puerto de Marbella (Málaga)».

Clave: T-88027-GRON-9M.

Presupuesto de contrata: 53.332.035 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 7, categoría e.

Fianza provisional: 1.066.641 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públi-

cas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa seán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de mayo de 1989.—El Director general, Manuel Ollero Marín.—4.524-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

5-V-328 (2). Mejora de la seguridad vial de la carretera C-234, en el tramo de Poblá de Vallbona a Chelva, primera fase.

Expediente: 30/89-C.

Presupuesto: 134.273.657 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 2.685.473 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo G, subgrupo 5, categoría d.

Suministro de cloradores de agua de consumo público, con destino a diversos municipios de la provincia de Castellón.

Expediente: 192/89-OH.

Presupuesto: 9.234.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza: 184.693 pesetas.

Clasificación: No tiene.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Expediente: 30/89-C.

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08.

El expediente en cuanto a disponibilidad de terrenos se tramita de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Expediente: 192/89-OH.

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A, titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa». Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de licencia fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B, titulado: «Documentación técnico-económica». Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 1 de junio de 1989.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.—4.672-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-3919/89 para las obras de «Renovación de distribución de energía de las líneas 2 y 4 del F. C. Metropolitano de Madrid».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Renovación de distribución de energía de las líneas 2 y 4 del F. C. Metropolitano de Madrid».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Treinta meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:** Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 8 de julio de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día 18 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar el día 28 de julio de 1989.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 23.686.067 pesetas.

Fianza definitiva: 47.372.135 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Presupuesto, 1.184.303.367 pesetas; partida 6074, programa 76 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 300.000.000 pesetas; 1990, 500.000.000 de pesetas, y 1991, 384.303.367 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigida a la agrupación de contratista:** UTE.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo I, subgrupos 3, 4, 5 y 6, categoría E; grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 45 del PCAP.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-3919/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 2 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—4.540-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-7304/89 para las obras de «Ensanche y mejora de la M-404. Tramo: Griñón-Torrejón de Velasco».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 b) Naturaleza y características generales de la obra: «Ensanche y mejora de la M-404. Tramo: Griñón-Torrejón de Velasco».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Doce meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 8 de julio de 1989.
 b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
 c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
 b) Fecha, hora y lugar: El día 18 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 5.827.781 pesetas.
 Fianza definitiva: 11.655.561 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 291.389.036 pesetas; partida 6070, programa 76 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 50.000.000 pesetas; 1990, 241.389.036 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigida a la agrupación de contratista:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo A, subgrupo 2, categoría E; grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y tercero del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-7304/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».
 Sobre número 2: «Documentación administrativa».
 Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—4.541-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación de la realización de una campaña institucional de convivencia ciudadana en la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación de la realización de una campaña institucional de convivencia ciudadana en la Comunidad de Madrid.

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de presentación: Comunidad Autónoma de Madrid.

b) Presupuesto de licitación: 145.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 1989.

5. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, estarán expuestos al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

6. *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el tercer día hábil a partir del último día de presentación de las ofertas, a las trece horas, en la sala de juntas de la Consejería, plaza de España, número 8.

8. *Fianza provisional:* 2.900.000 pesetas.
Fianza definitiva: 5.800.000 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Clasificación de contratistas:* Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

10. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «campaña institucional de fomento de la convivencia ciudadana», indicando: Sobre A) «Memoria explicativa del proyecto de la campaña y proposición económica», y sobre B) «Documentación administrativa».

13. El modelo de proposición económica figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—4.714-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración que se indican, declaradas de urgencia en virtud del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las siguientes obras de restauración:

1. Iglesia de la Asunción en Valdemoro:

Presupuesto de contrata: 21.369.120 pesetas.

Plazo de ejecución: 210 días.

Fianza provisional: 427.382 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

2. Iglesia Santo Cristo de Silos en Prádena del Rincón:

Presupuesto de contrata: 8.731.365 pesetas.

Plazo de ejecución: 210 días.

Fianza provisional: 174.627 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

3. Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir en Braojos:

Presupuesto de contrata: 13.421.857 pesetas.

Plazo de ejecución: 180 días.

Fianza provisional: 268.437 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

4. Convento de las Trinitarias Descalzas de Madrid, segunda fase:

Presupuesto de contrata: 13.066.860 pesetas.

Plazo de ejecución: 180 días.

Fianza provisional: 261.337 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

5. Instituto Internacional de Madrid, segunda fase:

Presupuesto de contrata: 8.867.507 pesetas.

Plazo de ejecución: 75 días.

Fianza provisional: 177.350 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

6. Iglesia Parroquial de Cubas de la Sagra:

Presupuesto de contrata: 17.711.589 pesetas.

Plazo de ejecución: 180 días.

Fianza provisional: 354.231 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

7. Capilla de San Fausto en Mejorada del Campo:

Presupuesto de contrata: 9.693.052 pesetas.

Plazo de ejecución: 180 días.

Fianza provisional: 193.861 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

a) *Exposición de los expedientes:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sita en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

b) *Documentación a presentar por los licitadores:* Serán las estipuladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Presentación de proposiciones y documentación:* Durante el plazo de quince días hábiles, de diez a trece horas, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

d) *Criterios para la adjudicación:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones en la sala de juntas de la Consejería de Cultura, a las trece horas del cuarto día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—4.715-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Fomento por la que se dejan sin efecto las actuaciones realizadas para la contratación del expediente 22-BU-109, Villarcayo, colector del polígono industrial.

Observados errores en las actuaciones realizadas durante la tramitación del expediente 22-BU-109, Villarcayo, colector del polígono industrial, cuya contratación había sido anunciada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 92, de 15 de mayo de 1989, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 17 de mayo de 1989, esta Consejería resuelve dejar sin efecto las actuaciones realizadas hasta la fecha, y anular la orden de contratación de dicho expediente.

Valladolid, 1 de junio de 1989.—El Consejero, José María Monforte Carrasco.—9.249-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto actualizado de precios del de terminación del C. V. de Sant Martí Sarroca a Guardiola de Fontrubi per la Rovira Roja y la Massana».

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: Es el «Proyecto actualizado de precios del de terminación del C.V. de Sant Martí Sarroca a Guardiola de Fontrubi per la Rovira Roja y la Massana».

Tipo de licitación: Es de 89.200.824 pesetas.

Fianzas: La cuantía de la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos. La fianza provisional para concurrir a la subasta es de 977.008 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será como máximo de ocho meses, y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en el grupo G, subgrupo 4, categoría e.
2. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.
3. Escritura de constitución de la Sociedad.
4. Poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.
5. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.
6. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
7. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
8. Resguardo de la fianza provisional.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres: uno, con la oferta económica, y el otro, con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativas fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en

la oficina antes mencionada todos los días laborables, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre conteniendo la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional se efectuará de acuerdo con lo que prevé el artículo 278.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, a la proposición que más se aproxime a la media aritmética de todas las proposiciones válidamente presentadas.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisán para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 23 de mayo de 1989.—El Secretario general interino, Josep Maria Esquerda Roset.—4.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa (Balears) por la que se anuncia concurso para la construcción, puesta a punto y explotación en régimen de concesión de una planta desalinizadora de agua de mar.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 10 de febrero de 1989, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del presente contrato la construcción, puesta a punto y explotación en régimen de concesión de una planta desalinizadora de agua de mar, para la obtención de 7.500 metros cúbicos hasta un máximo de 10.000 metros cúbicos diarios de agua desalinizada.

2.º **Plazo de ejecución:** Se establecen los siguientes plazos:

A) **Presentación del proyecto de construcción:** Un mes desde la fecha de notificación de la adjudicación del concurso.

B) **Construcción:** Once meses desde la fecha siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

C) **Puesta a punto:** Un mes desde la fecha de terminación de la instalación.

3.º **Pliegos de condiciones:** Figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de 6 de mayo de 1989, número 56, y está de manifiesto en las oficinas municipales (Negociado de Contratación) de la plaza de España, número 1.

4.º **Garantía provisional.**— Quienes deseen tomar parte en este concurso deberán consignar 100.000 pesetas en la Depositaria de este Ayuntamiento, o bien en la Caja General de Depósitos.

5.º **Garantía definitiva:** Se establecerá de acuerdo con el proyecto aprobado de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio y hasta las catorce horas del último día.

Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito al fin de este artículo y deberá ir acompañado de los siguientes documentos:

- a) Resguardo acreditativo de haber constituido garantía provisional.
- b) Documento nacional de identidad.

- c) Escritura de constitución de Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- d) Poder notarial bastante al efecto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, de años, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredite con poder notarial bastantado), solicita su admisión al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Eivissa a fin de contratar la redacción de proyecto, construcción, puesta a punto y explotación de una planta desalinizadora a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir el mencionado concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la oferta que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (ofertas técnicas y económicas) en las condiciones que en las mismas se indican, conforme a los pliegos que rigen este concurso.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente legislación aplicable, y, en especial, en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 23 y 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado en su redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre, y, en su caso, asimismo, declara con respecto a su Empresa representada, que ninguno de los componentes de la misma se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Manifiesta, asimismo, que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos y demás normas de general aplicación como licitador y adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación de presentación de proposiciones.

Eivissa, 17 de mayo de 1989.—El Alcalde, Enrique Mayans Tur.—9.196-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Canonja, Entidad Municipal Descentralizada (Tarragona), por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción pista polideportiva en el Colegio público».

El Ayuntamiento de La Canonja (Entidad Municipal Descentralizada) convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras descritas en el proyecto de «Construcción pista polideportiva en el Colegio público».

Objeto del contrato: Ejecución obras descritas en el proyecto de «Construcción pista polideportiva en el Colegio público».

Licitación: Se establece en 8.996.119 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Tres meses. El plazo de garantía es de un año.

Garantía: Provisional, de 164.942 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la

convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y numerados, conteniendo toda aquella documentación que se señala en el pliego de condiciones económico-administrativa que rigen la presente subasta.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se consideran citados todos los licitadores, celebrándose en el Salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día que haga ocho a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto que sea sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil, ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en en fecha en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras que figuran en el proyecto de «Construcción pista polideportiva en el Colegio público La Canonja», convocadas por el Ayuntamiento de La Canonja en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya») número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significan una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar todas las obligaciones derivadas del pliego de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

La Canonja, 10 de abril de 1989.—El Secretario delegado, Pau Jansà Reverté.—3.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Canonja, Entidad Municipal Descentralizada (Tarragona), por la que se anuncia subasta de las obras de «Instalación de alcantarillado en las zonas de Rec de Bardina y avenida de la Pineda».

El Ayuntamiento de La Canonja (Entidad Municipal Descentralizada) convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras descritas en el proyecto de «Instalación de alcantarillado en las zonas de Rec de Bardina y avenida de la Pineda».

Objeto del contrato: Ejecución obras descritas en el proyecto de «Instalación de alcantarillado en las zonas de Rec de Bardina y avenida de la Pineda».

Licitación: Se establece en 12.217.772 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Seis meses. El plazo de garantía es de un año.

Garantía: Provisional, de 202.178 pesetas, y la definitiva será el resultante de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y numerados, conteniendo toda aquella documentación que se señala en el pliego de condiciones económico-administrativa que rigen la presente subasta.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se consideran citados todos los licitadores, celebrándose en el Salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día que haga ocho a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto que sea sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil, ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en en fecha en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras que figuran en el proyecto de «Instalación de alcantarillado en las zonas de Rec de Bardina y avenida de la Pineda», convocadas por el Ayuntamiento de La Canonja en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya») número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significan una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar todas las obligaciones derivadas del pliego de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

La Canonja, 10 de abril de 1989.—El Secretario delegado, Pau Jansà Reverté.—3.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Canonja, Entidad Municipal Descentralizada (Tarragona), por la que se anuncia subasta de las obras de «Calefacción y agua sanitaria en el Colegio público La Canonja».

El Ayuntamiento de La Canonja (Entidad Municipal Descentralizada) convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras descritas en el proyecto de «Calefacción y agua sanitaria en el Colegio público La Canonja».

Objeto del contrato: Ejecución de las obras descritas en el proyecto de «Calefacción y agua sanitaria en el Colegio público La Canonja».

Licitación: Se establece en 16.143.230 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Tres meses. El plazo de garantía es de un año.

Garantía: Provisional, de 241.433 pesetas, y la definitiva será el resultante de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de La Canonja, en horas hábiles de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y numerados, conteniendo toda aquella documentación que se señala en el pliego de condiciones económico-administrativa que rigen la presente subasta.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas será público y se consideran citados todos los licitadores, celebrándose en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día que haga ocho a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto que sea sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil, ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en en fecha en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras que figuran en el proyecto de «Calefacción y agua sanitaria en el Colegio público La Canonja», convocadas por el Ayuntamiento de La Canonja en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya») número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significan una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar todas las obligaciones derivadas del pliego de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

La Canonja, 5 de mayo de 1989.—El Secretario delegado, Pau Jansà Reverté.—3.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la subasta de una parcela de propiedad municipal situada en terrenos del antiguo Matadero.

Habiendo sido aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas, a regir en la enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de propiedad municipal situada en terrenos del antiguo Matadero, se somete a información pública para reclamaciones, por un período de ocho días, a fin de que dentro de dicho plazo, puedan formularse aquéllas, las cuales deberán presentarse en el Registro General Municipal, en horas de oficina.

Simultáneamente se convoca licitación pública de la subasta anteriormente referenciada, a fin de que cuantas personas pudieran estar interesadas en la adjudicación de la citada parcela efectúen sus proposiciones, las cuales habrán de estar sujetas a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 200.639.312 pesetas al alza.

Fianza provisional: 4.012.786 pesetas.

El pago del precio se producirá en el momento del otorgamiento de la escritura pública y entrega de la finca objeto de enajenación, y habrá de realizarse bien en metálico o por medio de talón, debidamente conformado por la Entidad bancaria correspondiente.

Presentación y apertura de proposiciones: Las plicas deberán presentarse en el Negociado Central de la Secretaría General, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de la convocatoria de la subasta, que resulte posterior, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y en el «Boletín Oficial del Estado», y se hará en sobre cerrado y lacrado, en la forma y aportando la documentación que se señala en los artículos quinto y sexto del pliego de condiciones rector.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía, o sala que se determine, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha resultante coincidiera en sábado, se pospondrá la apertura al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado que acompaña), aceptando íntegramente las condiciones del pliego aprobado por el Ayuntamiento de León para enajenación de una parcela de su propiedad, situada en terrenos del antiguo Matadero Municipal, oferta por la misma la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

La documentación se halla de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, se suspenderá la licitación hasta tanto aquéllas se resolvieren.

Será de cuenta del adjudicatario el coste de los anuncios a que da lugar la publicidad de esta subasta.

León, 4 de mayo de 1989.—El Alcalde.—3.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montefrío (Granada) referente a la subasta para contratación de las obras de rehabilitación de 25 viviendas.

Aprobado el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día 21 de abril de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta pública para la adjudicación de las obras de rehabilitación de 25 viviendas en la zona Coro Visillo, de esta localidad, se expone al público durante ocho días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Asimismo, simultáneamente se anuncia la subasta pública conforme a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto del contrato:** La realización, mediante subasta, de las obras de rehabilitación de 25 viviendas en la zona Coro Visillo, de este Municipio, con arreglo a los proyectos técnicos redactados.

2. **Tipo de licitación:** 19.145.211 pesetas a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Fianza provisional:** 382.904 pesetas.

5. **Proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de rehabilitación de 25 viviendas en calle Coro Visillo, de esta localidad, convocada por el Ayuntamiento de Montefrío, con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de rehabilitación de 25 viviendas en calle Coro Visillo, de Montefrío, en el precio de (letra y número), con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha).

La documentación a presentar será la especificada en el pliego de condiciones.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Montefrío, 3 de mayo de 1989.—El Alcalde, Antonio García Larios.—3.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar la realización de las obras que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Expediente número: 10/1989.

Dependencia: Delegación de Juventud y Deportes (Sección de Tramitación), calle Ignacio Gómez Millán, sin número.

Órgano y fecha de aprobación: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno. Sesión de 31 de mayo de 1989.

Objeto del concurso público: Construcción del «Complejo Deportivo San Pablo», formado por dos fases:

Fase A: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de piscina cubierta y gimnasio y variantes, en su caso.

Fase B: Ejecución de las obras de construcción de pista de atletismo, piscina y edificios complementarios y modificaciones, en su caso, contenidas en el proyecto aprobado por esta Corporación.

Elaboración de proyectos: La fase A comprenderá la elaboración del proyecto por parte de los licitadores, conforme al pliego de bases técnicas, aprobado por este Ayuntamiento.

Presupuesto límite: 1.055.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses y medio.

Solicitud de la documentación: Sección de Tramitación del Área de Juventud y Deportes, calle Ignacio Gómez Millán, sin número (Sevilla).

Fecha límite de recepción de proposiciones: 11 de agosto de 1989.

Dirección: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, plaza Nueva, número 1.

Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

Fecha, hora y lugar: 25 de agosto de 1989, a las doce horas, en el salón de sesiones plenarios del Ayuntamiento.

Fianzas y garantías:

Fianza provisional: 21.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 42.200.000 pesetas.

Modalidades de financiación y pago: Mediante obligación solidaria en los términos previstos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas: La Corporación podrá adjudicar el concurso a la oferta que considere más conveniente a los intereses municipales, teniendo en cuenta la documentación presentada por el licitador, en el sobre número 2, a que se refiere la cláusula octava del pliego de condiciones administrativas.

Plazo de validez de la proposición: Tres meses.

Comunidades europeas: Este anuncio ha sido enviado a Luxemburgo, el 5 de junio actual.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes y, esencialmente, la del pago aplazado, así como los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras contenidas en el proyecto de la fase A y variantes, en su caso, que aporta y fase B y/o mejoras, en su caso, suministrado por la Corporación, para la construcción del «Complejo Deportivo San Pablo en Sevilla», con sujeción estricta a los proyectos objeto de adjudicación y pliegos de condiciones

facultativas, de bases técnicas y económico-administrativas, por el precio de (en letra y número), que representa una baja de por 100, respecto al tipo de licitación máximo fijado por la Corporación en cuantía de 1.055.000.000 de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, 6 de junio de 1989.—El Secretario general.—4.698-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículo de recogida de basuras.

Objeto: Adquisición de vehículo de recogida de basuras.

Tipo de licitación: Trece millones de pesetas a la baja.

Plazo de entrega: Dos meses a contar desde la comunicación de la adjudicación.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Ayuntamiento, en horas hábiles de nueve a dos, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, domicilio, en nombre propio o como (Gerente, Apoderado, etc.) de la Empresa o Sociedad, enterados del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, ofrece vender al excelentísimo Ayuntamiento de Utrera un camión con las siguientes características, en el precio de pesetas, y al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso. A estos efectos adjunta los siguientes documentos (los que estime conveniente, como fotografías, planos del camión, con características, referencia de otras ventas, etc.).

(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad: Los concursantes presentarán declaración de capacidad incluida en el sobre de proposiciones, con arreglo al siguiente modelo:

El que suscribe, a los efectos del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, declara bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera para la adquisición de un vehículo especial de limpieza de alcantarillado y otros servicios.

Utrera de de 1989.

(Firma y rúbrica.)

Condiciones técnicas: El pliego de condiciones técnicas formará parte del pliego de condiciones completo del concurso.

Forma de la presentación de las pliegos: Se presentarán dos sobres cerrados y lacrados. En el sobre número 1 se incluirá el modelo de proposición, la declaración de capacidad, así como los documentos que acrediten la personalidad del licitador. Fuera del sobre se incluirá documento acreditativo de haber prestado la fianza provisional. En el sobre número 2 se incluirán las referencias, antecedentes y otras circunstancias que estimen oportunas justificar para el concurso.

Utrera, 5 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Dorado Alé.—4.334-A.